

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros ha analizado el 'Informe Progreso 2020', que examina la implementación en España de los Objetivos de Desarrollo Sostenible comprometidos en la Agenda 2030.

En este sentido, el Ejecutivo ha autorizado la convocatoria de subvenciones, por valor de 24.650.000 euros, para desarrollar actuaciones en materia de extranjería destinadas a la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, así como a favorecer la convivencia y la cohesión social.

La ministra María Jesús Montero ha detallado que estos fondos permitirán promover proyectos de investigación, sensibilización y lucha contra el racismo, la discriminación y la xenofobia.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

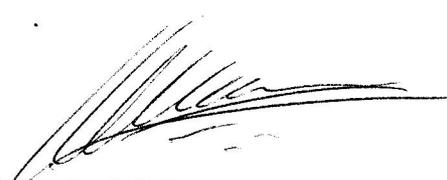
PREGUNTA

1. ¿A qué medidas concretas estará destinada esa cantidad? ¿Quién será el encargado de dicha gestión?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de julio de 2020.


Dña. Macarena Olona Choclán

Vº. Bº. Portavoz Adjunta GP. VOX


D. Magdalena Nevado del Campo

Diputado GP. VOX